

La Crónica Meridional

Diario libre e independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Núm. 18.420

35 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjera, 10

ALMERIA

Jueves 3 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

DRUGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortosédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjarón y Barines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

FEZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. **COMPRO pagando altos precios.**

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesarán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

PARA LAS AUTORIDADES

GATERIAS

Si este cronista creyese sinceramente, esa especie que corre por espíritus e éter, de que antes de ser personas hemos sido animales, o después de nuestra muerte encarnamos en ellos, yo creería a puño cerrado que había o tenía que ser gato. Si, mis queridos lectores; yo siento el frío tan intensamente como la raza felina. Estos animales están en invierno buscando el fuego, el calor. Yo también estaría como ellos, siempre en las crudas noches del invierno, en sus heladas tardes en sus desespesables mañanas, junto a una buena chimenea o estufa eléctrica, de éstas que calientan de veras. Además de este sem-janjo con los gatos: tengo otro muy digno de mención, la de fríame los ojos tras el pescado. La única deferencia es que no me lo como crudo. Siendo frío, asado o cocido lo prefiero a otro manjar por suculento que sea. De aquí proviene una de mis mayores y más saludables alegrías de vivir, es decir de vivir en un puerto de mar. Esto de tener pescado en abundancia, fresco y barato, me enloqueció siempre. Pensar en vivir en re-

glia tierra adentro, donde rara vez se comen pescados, y estos malos y caros hubieran sido para mí, uno de los más grandes tormentos.

Así vivía feliz y contento, hasta que la guerra ha venido también a meterse en esto de lo del pescado. Yo creo sinceramente que la guerra no ha sido lo que ha encarecido y escaseado el pescado en esta plaza. Más ahora cosas que así no se tentan explicación. Irgeño la escasez con gran facilidad. Estoy pues, pasando unos ratos tormentos, pues si go hasta tener hambre de pescado. ¿Dónde están aquellas ricas tajadas de merluza, aquellos plateados boquerones, los trozos de merluza que superan al cordero, la jabuta doblada, los calamares con sus tinta? ¿Mañana que despierto de una pesadilla y que ya no vivo en un puerto de mar, que Almería no tiene ese trozo de Mediterráneo, en fin que ello es el mayor tormento para quien siente instintos felinos, aún cuando no señe ni mehulle.

Y lo peor del caso, es que como yo voy a toda la población. El pescado fué la única defensa de la gente pobre y aún de a clase media. Ahora el pescado se ha convertido en artículo de lujo y como hay pocos ricos y muchos pobres, los lamentos son generales y todos mehullamos por el pescado que no

se vé por parte alguna. Hay que oír a esas verdaderas heroínas del hogar, las consideraciones, por no decir maldiciones, que se les ocurren con la falta y carestía del más elemental principio de alimentación almeriense.

Y lo peor del caso es que esto no lleva trazas de enmienda. Las autoridades a quienes principalmente me dirijo, no hacen más que tomar medidas y hacer tasas. Pero sinceramente hemos de confesar, que hasta la fecha presente, las medidas y las tasas en vez de dar resultado satisfactorio, dieron el contraproducente.

Y he aquí mis gaterías, para pedir en nombre de esa serie inabarcable de familias, que mehullan y que no señen, a pesar de fallarle el alimento suyo, que se vea la manera de poner término a esta anómala situación, que al dura va a ser causa de una manifestación pública pidiendo boquerones y merluzas.

NOTA ACLARATORIA.

Las haciendas locales

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota aclaratoria relativa al decreto sobre las Haciendas locales.

Dica que el Gobierno no podía utilizar la ley de autorizaciones para dictar medidas transitorias que sustrajesen al conocimiento del Parlamento una obra de tanta trascendencia como la reforma completa de la hacienda municipal.

Como la convocatoria de las nuevas Cortes se halla próxima, en las futuras Cámaras se acometerá el problema en toda su extensión.

En el decreto de ahora sólo se reproducen algunas medidas referentes a las contribuciones espedales, encaminadas a dar vigor a varias restricciones que se consignaban en el proyecto de exacciones locales.

El referido decreto consta de veinte y siete artículos, regulándose y ampliándose las categorías de las contribuciones especiales y estableciéndose los límites y normas a que deben atenerse los Ayuntamientos en la exacción de los recursos de los contribuyentes, para evitar que resulte lesionado ningún decreto.

El decreto entrará en vigor el día 1.º de Enero.

Los Municipios podrán durante el primer trimestre de 1918 reformar sus presupuestos ordinarios y extraordinarios.

El señor Ventosa dice que la nueva disposición ministerial que de ejercer una acción eficazísima en la vida económica de los Ayuntamientos, proporcionándoles mayores recursos y facilitándoles la ejecución de obras, hoy casi imposibles de realizar.

DE CORREOS

Opiniones a ingreso. La Dirección general de Correos ha publicado en la «Gaceta», y en virtud de real orden del ministerio de la Gobernación, la convocatoria de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos por la clase de oficiales quintos, al efecto de cubrir 300 plazas que se juzgan necesarias para hacer frente a las necesidades del servicio, y que se o-garán a los opositores apobados por el orden de su calificación, a medida que sean creadas y dotadas en presupuesto o resulten vacantes.

Los ejercicios del examen previo comenzarán el 1.º de Abril próximo, y los de oposición, el 1.º de Mayo.

La presentación de instancia para efectuar el examen previo se hará en un plazo de veinte días.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zaldu número 6. Informarán, en el abaj de la misma casa.

SANEAMIENTO

Revisión de textos escolares

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular disponiendo la revisión de todos los libros que se estudian en las escuelas nacionales.

A propósito de esta disposición, el director general de Primera Enseñanza, señor Rivas Mateos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Por la circular que aparece en la «Gaceta», verá que vamos a la revisión de todos los libros que se estudian en las escuelas nacionales.

Es una vergüenza que los niños estudien ciertos libros, escritos con el único objeto de lucrarse y llenos de disparates y de ponzoña.

Se que muchos libros los mandaremos al fuego, y que los autores y empresas editoriales pondrán el grito en el cielo. Pero no hay más remedio.

Se la cosa de nunca acabar si yo les mostrase las enormidades que están escritas en esos libros. Veán ustedes unos cuantos botones de muestra:

De un tratado de «Higiene y urbanidad»: «Te lavarás los pies—cada dos meses o tres».

Esto es una mala alreya y una marranada.

De una «Agricultura elemental»: «Que utilidad reporta el buey al hombre?—Primero, la labor, segundo, la carne, y tercero, la leche».

De una «Historia natural elemental»: insectos perjudiciales. «Hay ciertos insectos, como los ratones...»

Y para qué seguir! En la disposición se ordena a los inspectores que recojan un ejemplar de todos los libros de textos que se cursan en las escuelas de su distrito. Estos ejemplares se enviarán a la Dirección, la cual a su vez los pondrá a la sanción de una comisión técnica, cuyo dictamen será aceptado sin apelación.

Quiero que antes de dos meses esté realizada esta obra de saneamiento.

Después se hará extensiva esta disposición a las Escuelas Normales, Institutos y otros centros docentes.

EN RONDA

La Asamblea Regionalista

Recordamos que los días 12, 13 y 14 del actual, se celebrará en la ciudad de Ronda, la Asamblea Regionalista de las provincias andaluzas.

Son numerosas las adhesiones de andaluces recibidas para este acto. En el se votará la constitución política autonómica de Andalucía, y se discutirán las bases de reparto de las repartidas con profusión. Los núcleos regionalistas de toda Andalucía, deberán enviar representantes que tendrán voz y voto en la Asamblea. Los asistentes de cada pueblo serán sus representantes.

Todos los que deseen asistir pueden solicitar tarjetas de asambleistas de la Sección de Sevilla del Centro Andaluz, las cuales les serán enviadas inmediatamente.

Paradojas

La niña

Seguimos discutiendo: ¿Serán o no serán constituyentes las nuevas Cortes? ¿No sería mejor discutir otra cosa? Ma parece el caso muy perecido al de aquel matrimonio que, teniendo ya tres niñas, esperaba ansiosamente un varón. «¡Esta vez será niño, pues se anuncia el asunto con caracteres extraordinarios!» Efectivamente, o extraordinario fué que nacieron dos niñas en vez de una.

Reformad, si queréis, la Constitución; pero advertid que lo más

importante no es eso. ¡Si reforma de nos saliera doble niña la Constitución! ¡Doble niña en este sentido de que se cumpliera con menos que lo anterior!

¡Si apenas hay Constitución mala. La tenemos por mala, sin haber probado aún la vigente. Se cumplió a veces contra el pueblo, nunca contra los que, encargados de hacerla cumplir, la infringieron arbitrariamente. Ni hemos tenido Parlamento hijo del pueblo, ni hemos tenido Constitución que los derechos del pueblo garantizara.

Importa, pues, desde luego elegir un buen Parlamento, y en seguida que esté reformada o no, se decida a hacer cumplir de veras la Constitución.

Recordemos el caso más reciente: Gobernaban Dato y Sánchez Guerra. Estos señores se pusieron por montar la Constitución. ¡Fuera Cortes, fuera garantías, y la más severa censura! Ni la prensa ni nadie podía hablar de nada.

¿Puede hacer esto un Gobierno? Si, en casos de extramada gravedad. Pero si después se demuestra que no había tal peligro, que fué la suspensión un ardill dictatorial, según la Constitución misma debían ser castigados los culpables.

¿No se demostró plenamente esto? Cede el Gobierno de Dato y Sánchez Guerra, y un antes de caer, se vió que podía hablarse y discutirse de la guerra, de las huelgas y hasta del problema militar, sin que temblara las asferra. Se vió que hablar de estas cosas y otras muchas (dejemos de lado a quienes habían cometido delitos, que la justicia se encargara de sancionar) solo entrañaba un peligro para el Gobierno constituido. Se vió que Dato y Sánchez Guerra y demás ministros suspendían la Constitución, no para evitar peligros a la patria o a determinadas instituciones, sino para evitárselos ellos mismos.

Para bien, nadie se acuerda ya de exigir las responsabilidades correspondientes. ¿Qué menor castigo podría imponerse a estos hombres que la incapacitación política eterna?

Pero, en fin, como todos los Gobiernos anteriores incurrieron, más o menos, en el mismo pecado, bien podemos una vez más mostrarnos tolerantes, generosos y olvidadizos. A condición, sin embargo, de que el caso no vuelva a repetirse. Deseamos que la Constitución rijá de verdad, y empleen por respetarla y tomirla en serio los encargados de hacerla cumplir a todas. Reclamamos especialmente la libertad de la prensa y de todos los medios de emisión del pensamiento, sin más trabas que la misma ley. Y en casos extraordinarios, si el Gobierno abusa que el escarmiento sea ejemplar.

Hemos de elegir unas Cortes periódicas a esto. Si no hace un Parlamento así inútil, será o no sea constituyente. Para que jueguen los Gobiernos con ella, lo mismo nos da una que otra Constitución.

MAX.

AURORA

Muy interesante
Véase anuncio en cuarta plana.

LUIS ANGEL BAS.

(CONCLUSION).

¡Llamamos, yo después le he preguntado.

—¿Qué poetas líricos prefieren usted? Desde luego, este como todas las preguntas que siguen se refieren a españoles y americanos únicamente.

—El caso sin pensar y muy seguido ha dicho: «¡Oh! Hay muchos Yose Santos Chocanos, Agustín

Acoste el verdadero sucesor de Ruben Darío, Amado Nervo, todos ellos americanos y entre los españoles Villegas, Carrera, Juan Ramón Jiménez, Montero, Goy de Silva, Sassone, Llovet, Lasso de la Vega y otros.

—¿Y Ruben?—le hemos preguntado extrñados de no oírle citar. —¡Oh! A maestro no le prefiero, a Maestro cualquiera que haya tratado con él, no puede menos, no ya de preferirle, sino de amarle de adorarle. Yo he un viaje con él, por mar; durante casi todo el trayecto reclamamos y compusimos. Cuando murió, el mundo perdió un genio. El con José Marif y Montalvo fueron los tres renovadores de la literatura.

—¿Usted como poeta americano seguirá sus pasos?

—¡Jamás! Yo admiro, adoro, me postro ante los grandes genios literarios pero nunca sigo. Los señores van delante siempre, solo siguen los lechayos. Quiero ser señor no por orgullo sino por no ser lacayo.

—¿Y como novelista?

—Váil-inción—no ha contestado enseguida. Además me gusta mucho las formas que tienen de escribir. José Francés que es un erudito de primera fila y Azorín que es un gran estilista.

Ha ascendido un pítulo y después lenta, gravemente ha dicho:

—Todos estos escritores y poetas son flores de un altar en el que hay como Dios un ser grande, un prosista genial, el mejor de todos —y después, más lentamente como si saboreara cada una de las sílabas ha dicho:—¡Vargas Vila! ¡El único!

He llamado un momento.

—Ocupa la gran cima de la conciencia americana» ha dicho Machado.

Y después ha recitado un soneto del que copiamos el segundo cuarteto y el primer terceto.

Y ves rayo que rompe la neblina del fanatismo estúpido y cretino cuando en la pena del amor, divina se escucha el Evangelio del trino.

Eres fragua de chispas musicales y armonium de imarclillos ideales cuando vibra tu verbo que redime.

—Es mio — ha dicho Luis A. Bas y se lo tengo dedicado a Vargas Vila.

Nosotros pensamos que Vargas Vila es un escritor que no se acomete a leyes ninguna y le hemos preguntado a Luis.

—¿Va, cree que no debiera haber leyes para la expresión de la belleza?

—¡Como, no! mi amigo. La belleza está indudablemente en la originalidad. Yo creo firmemente que el artista que se somete a una ley tan solo no es artista ni cosa que le parezca. El artista debe ser libre en todas sus producciones.

Qua un hombre impuso una ley, yo que soy tan hombre como él, la destruyo o por lo menos no se haga caso para nada. Si a mi un señor me preguntase «¿Pero por qué escribe así, amigo Bas», dijérale yo enseguida, «Señor, métase en lo que le importe, yo escribo así porque me dá la gana».

—¿Por qué no escribe usted para el teatro?

—Si, yo he escrito para el teatro; tengo algunos dramas y comedias. Si me trasladaran a Madrid, ya escribiría con mes frecuencia y si ahora no lo hago es porque actualmente es muy difícil escribir para el teatro poniendo en escena problemas fundamentales de la vida. El que aquí en España se ha aproximado más a ello es Benavente; pero fíjese como no dice todo, parece que pone en el desenvolvimiento de sus obras, como una valla que no se atreve a saltar y es porque teme al público y sobre todo a sus empresarios.

Linares Rives ha confesado que «La Garra que se representó no es en todos sus puntos «La Garra que él escribió. Este temor al público parece que va disminuyendo, puesto que el público ya empieza a aplaudir las obras de Ibañ que ha

Vapores correos españoles.



DE ALMERIA A LA HABANA

El nuevo y lujoso vapor correo de 14 000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, ZUERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz saldrá de este puerto el día veinte de Enero de 1918, para la Habana.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espectáculos cubiertos de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura. Bar, etc.

Informará su Consignatario, Luis Gay, Puerta de Purchana 4, Almería

aido uno de los escritores teatrales que mejor han expuesto y representado los tipos sociales.

—¿Qué piensa usted Bas, de la corriente literaria de España con América?

—Creo que si España sigue el camino por el que va, perderá la dominación espiritual sobre las repúblicas americanas, más, mucho más grande y poderosa que la materia que ya perdió. Es necesario que esa corriente se aviva. Aquí en América, nosotros, todos los americanos amamos a España.

—¿Cuál es de sus libros el que prefiere usted?

—Desde luego «Socios líricos» que es el que el público ha preferido más.

—¿Piensa usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

«Esmaltes de Enauños». Antes de editar «Al Humear de mi pipa» lo leeré a unos cuantos amigos que sean amantes del arte.

—Hablemos de toros—le hemos dicho.—Se dice entre las gentes amantes de la fiesta nacional, que los toreros son eristas ¿qué piensa usted de esto?

—Yo creo que el arte es algo más fino, algo más elegante, para mí, el arte es la forma de pensar y de expresarse de aquellas cosas elevadas que profesan doctrinas superiores por la grandeza de su constitución tanto interna como externa. El artista debe ser creador, nunca imitador y los toreros no hacen jamás más que copiar.

—¿Es americano, como también le zúscor—no ha dicho Bas.

—Entre sorbo y sorbo nosotras le hemos preguntado.

—¿Gusta usted Luis, si usted tuviera forzosamente que ser animal, o mejor dicho, si después de muero su alma tuviese que pasar a cuerpo de algún animal ¿cuál elegiría usted?

—Indudablemente un animal fiero, un león, un jaguar, entre zorro o cordero, yo elegiría sin pensar, lobo; siempre es mejor devorar que ser devorado.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

—¿Puede usted editar pronto?

—Sí, voy a ver si puedo publicar «Al Humear de mi pipa», ya acabado. Heo aquí —ha abierto un cajón de su mesa de trabajo y nos ha enseñado un libro en cuartillas grandes y escritas a máquina. Lo hojamos. Está dividido en cinco partes. En verso. Luis con la alegría que un niño enseña su juguete mejor y preferido, nos ha declamado algunos versos.

y Joaquín López en una, los dos por faltas cometidas en el peso. También fué multado en ocho pesetas. Luis Miralles, por tener el descaro de cobrar 40 céntimos más que la tasa en cada kilo de pescado. Como el tal Miralles no quiso abonar la multa que se le impuso tan justamente, fué conducido al arresto municipal.

Según el presupuesto aprobado por la Junta municipal de Asociados en la sesión celebrada el 29 del pasado los ingresos ascenden a 1 075.389 pesetas con 15 céntimos.

En el año actual quedan suprimidos los impuestos de rejas salientes, solares, inquilinatos y patentes de alcoholeros.

Se aumenta en el 50 por 100 el impuesto de carruajes de lujo, que se supone producirá unas 4 000 pesetas.

También se ha creado otro impuesto sobre los solares y lugares incómodos, calculándose un ingreso de 60.000 pesetas.

También en el presente presupuesto continuará vigente el arbitrio sobre inspección, vigilancia y servicio de incendios, calculándose en unas 80.000 pesetas.

Del arbitrio sobre la exportación del pescado en 60 000 pesetas.

El reparto vecinal, según acuerdo de la Junta, quedó reducido a 40.000 pesetas, pero como el presupuesto arroje un déficit de pesetas 168 029 73, se aumentará a la anterior partida, excluyendo del grupo a todos aquellos que tributen por la industria que posean.

Siempre buena.

Para preservarse de los catarros y enfriamientos, nada mejor que fricciones a la cabeza, dos o tres al día, con Agua Coloidal marca Anfora, preparada por el Instituto Español, de Sevilla.

Se vende en las buenas droguerías y principales establecimientos de quincalla y paquetería.

SUSPENSION

Los automóviles no funcionan

Desde ayer, a causa de la escasez de gasolina, quedó suspendido el servicio de correspondencia en automóvil a Baja.

Juzgado municipal

Diego Clemente Fernández, Agustín Pastor Iribarne, María Socas Carroño, Francisco Céspedes Ibañez y Delos García Rodríguez.

Defunciones.

Antonie Martínez Almandros, Manuel Hernández Castillo, y Josefa Solomé Martín

Examenistas

Francisco Rueda Parde, con María del Mar Vieidma Navarra Joaquín Abad González con Rosario García Fernández y Manuel Faicás López con Encarnación Morales Ríos.

Parraleros

No reconstituyais vuestros parrales con variedades tomadas al acaso, pues seguramente os conducirán en pocos años a un seguro fracaso, bajo el aspecto de la generación.

El único modo de salvar este gravísimo inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valer de patrones de perfecta adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de injertos usados en la misma.

Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:

Murvedra por Rupestris, número 1.202—oudarc. Rupestris Lot.

Y Chaselles por Berlandieri, número 41.—Millardet.

Estas tres variedades, con dos años de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Balsas de Gádor.

Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de este periódico.

Desde Tabernas.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: El día de hoy, ha tomado posesión en el Circulo de Amigos de este pueblo, la nueva Junta Directiva, elegida por unanimidad el día 30 de Diciembre próximo pasado, la cual está formada por los señores siguientes:

Presidente, don Juan Barran Ibañez; vice-Presidente, don Carlos Fornovi; vocales: 1.º don Diego Fenoy González y 2.º don Juan Aparicio Calatrava; contador don José Ross Cruz, Bibliotecario don Emilio Madejell Barrios, y secretario.

En el acto de la toma de posesión, se brindó por la prosperidad de este centro, y fueron obsequiados los señores asistentes, que lo fueron la inmensa mayoría de los socios, con dulces, licores y habanos, por los señores Barran y Fornovi.

De usted affmo.—El Correspondiente. Tabernas 1.º de Enero 1918.

PORTAS ESPAÑOLAS

El nombre de los campos

Campos de margaritas, campos de jaramagos, campos de correjüla, quisiera bautizarlos

con un nombre sonoro, con un nombre dorado que tuviera el sonido musical de sus labios.

Campos de jara y rosas, campos de lirios, campos de tomillo dorado, quisiera regalarlos

con brisa en suave, como la de sus manos, que con dos mirpocas que acarician bañando.

Tú, campo de ampollas, yo te hubiera entregado, con el abril de hoy, el abril de sus labios,

si ella hubiese querido ser belleza en el campo, ser brisa en el arroyo, ser música en el árbol...

Amplora de sangre, ampolla del arado, el carmin de tus besos quisiera bautizarlo,

con un nombre sonoro, con un nombre dorado que tuviera el sonido musical de sus labios.

Rogello Buendía.

Chocolates de la Trapa

Son los más finos y exquisitos.

La Junta del Puerto.

Sesión borrascosa.—Al comenzar fué suspendida.—Frases duras.

Para ayer tarde estaba convocada la Junta de Obras del Puerto, para celebrar la sesión mensual.

La citación era para las tres y no dió comienzo hasta las cuatro.

Antes de empezar hubo conferencias entre las dos tendencias que se discuten el puesto de Presidente de aquella Corporación, no llegando a un acuerdo.

Los representantes del comercio no pasaban porque tomaran posesión los vocales nombrados por el Ayuntamiento, señores Iribarne y Muñoz Ocaña y estos insistían que lo harían porque el señor Gobernador civil se las había dado por decreto que obraba en poder del Secretario.

Los primeros se fundaban en el artículo 21 del Reglamento, dicen

del artículo 21 del Reglamento de la Junta, como así se hizo.

El señor López Rodríguez, hizo uso de la palabra comenzando por decir que para que hubiera orden lo primero era respetar las Leyes.

Añadió que era un error y equivocación del Gobernador dar posesión a los vocales del Ayuntamiento, por que era ir contra el artículo 21 del Reglamento de la Junta.

Dijo también que los vocales no podían tomar posesión en la primera Junta, pero no así los electivos, hasta que aquella lo acordara; que el Gobernador no era el Presidente sino al que se elegía por los vocales; que además no estaba el asunto en el orden del día, y que lo que se realizaba era verdaderamente anómalo. Terminó diciendo que se pusiera a votación la comunicación del Ayuntamiento.

El señor Gobernador contestó que en algunos extremos llevaba razón el señor López Rodríguez, pero en lo que se refería a que la primera autoridad civil de la provincia no fuera el Presidente de la Junta, resultaba una heresia jurídica. Manifestó también que el Presidente puede dar posesión a los vocales y que así lo había hecho con buenos propósitos para que no quedara sin representación el Ayuntamiento y cumpliendo con la Ley. Añadió que volvía de su acuerdo, no en lo que respectaba a la posesión de los vocales del Ayuntamiento, sino que alteraría la orden poniendo a votación primeramente la documentación de la Corporación municipal, porque así podía hacerlo como Presidente.

El señor Bustos pidió que no estando el asunto en el orden del día se quedara sobre la Mesa para la sesión inmediata.

El señor Gobernador contestó que no accedía y que declaraba el asunto urgente.

El señor López Rodríguez, dijo que debiera desaprobarse, porque el Ayuntamiento no podía elegir vocales en la sesión primera en que se constituía.

El señor Iribarne manifestó que la Junta no podía juzgar los acuerdos del Ayuntamiento, sino solo comprobar si el oficio era o no verdad. Añadió que tampoco había desagrado vocal a alguno que no fuera naviero ni industrial. Terminó diciendo que lo que se veía claro era que no querían que el señor Muñoz Ocaña y él fueran vocales y como lo son y además han tomado posesión del cargo, no abandonarían su puesto.

Se puso a votación el oficio y decreto del Gobernador, resultando seis votos contra otros seis.

El Secretario dió cuenta de que había empate y que tenía que decidir el voto del Presidente.

El señor López Rodríguez protestó de que votaran los señores Muñoz e Iribarne.

Se fuma una larga discusión en la que ningún vocal se entendía.

El Presidente repitió que obraba de buena fé y que de lo que ya estaba hecho era él solo el culpable, pues no creyó nunca que se llegara a la actitud en que un bando y otro se han colocado. Dijo que pare que vieran su imparcialidad no dándole el empate y suspendía la sesión hasta otro día.

Después de suspenderse el acto hubo nuevas palabras algo egrasivas, entre unos y otros vocales no respetando siquiera ni la presencia del Gobernador civil.

La Policía se presentó y desalojó el salón del público que lo había invadido.

Y hasta hoy, que veremos en lo que queda este desbarajuste personal político o como quieren titularse.

El señor Peón solicitó la lectura

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco.

Practicante: don Francisco Gutierrez.

Rotón, de 3 a 5; practicante, don Juan de Haro.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad Pedro Salvador Egea, José Acesta Rubio y José López Sanchez.

La población era de 33 hombres y 2 mujeres.

En el Ayuntamiento.

El nuevo Alcalde.—Lo que nos dio.—Múltas.—Los presupuestos.

Como tenemos por costumbre diariamente, ayer visitamos las Casas Consistoriales.

Nos encontramos al nuevo Alcalde don José María Muñoz, en el despacho oficial.

Se combaron los saludos, que son naturales en estos casos, y después nos dijo la primera autoridad municipal que nada nuevo de interés podía comunicarnos.

Solo que le había presentado la dimisión el secretario especial de la Alcaldía don Carlos Gimenez Orozco y que había rogado encarecidamente a éste que continuara en su puesto hasta que fuera designado el que había de sustituirlo, si llegara el caso, se entiende.

En vista de la insistencia del Alcalde, el señor Gimenez Orozco continuó actuando en su cargo.

También manifestó el señor Alcalde que las oficinas serían de nuevo de la mañana a una de la tarde y que a los representantes de la prensa, los recibiría diariamente a las doce.

Ayer fueron multados en el Mercado público los siguientes revendedores: Agustín Lopez, en 600 pesetas

—¿Puede usted editar pronto?

Un incendio SECCION RELIGIOSA

Anoche, a las doce y media, las campanas de la Catedral y de la Torre de la Vela, dieron la señal de alarma, haciendo presente al vecindario la existencia de un incendio.

Este se habla iniciado en una habitación de la planta alta de la casa número 2 de la plaza de Carreaga, ocupada por el procurador don Antonio Alarcón Castejón.

Afortunadamente el incendio no tuvo las consecuencias fatales que en principio se temían, por el abandono de las autoridades, que son las llamadas a prestar auxilios en estos críticos casos.

Es lamentable lo que ocurre siempre que se inicia un incendio. La Guardia civil y la policía se situaron a la puerta de la casa, para evitar que continuaran destruyéndose los enseres de la vivienda al ser arrojados por los balcones.

Las demas autoridades... al amor del calor, porque las nubes amenazaban inundarnos.

ANTOS PARA HOY.—Santos Antero, D. m.; Genoveva, vj.; Floriano, ob.; Pedro, Zóama, Anasio, Daciel, Cirio, Poma, Teógenes, Teopento, Teodora, Gordio, mártires.

La misa y el oficio divino son de San Juan Apóstol, con rito simple y color blanco.

Visita de la Puerta de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Santos Prisciliano, Benita, Defroza, mrs.; Gregorio, Rigoberto, cba.; Cayo, Aquilino, Eugenio, Teodoro, Hermates, Gemino, Quinto, Trifón, mrs.

La misa y el oficio divino son de la octava de los Santos Inocentes, con rito simple y color encarnado.

Visita de la Puerta de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas parroquiales a la oración.

JUGUETES PAQUETERIA Y QUINCALLA Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Francisco Escamez Morales tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela la apertura de su nuevo Establecimiento.

Vende más barato que nadie.

GOMPRAMOS toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 15.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 2. En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes: Primer premio con 150.000 pesetas,

20.182,

en Madrid. Segundo premio con 1.00.000 pesetas,

31.656,

en Málaga. Tercer premio con 60.000 pesetas,

3.744,

en las Palmas, Albacete y Barcelona. Cuarto premio con 25.000 pesetas,

6.655,

en Ripoll, Bilbao, Zaragoza y Barcelona.

Con 2 500 pesetas: 368 en La Línea y Barcelona. 386 en Cádiz, Barcelona y Valencia.

12700 en Alcalá la Guadaíra, Barcelona y Bilbao.

29978 en Madrid, Barcelona y Valencia.

6891 en Jerez de la Frontera, Alarcón y Barcelona.

21398 en León, Sevilla, Zaragoza y Madrid.

3954 en Barcelona, Alicante, Almería y Valladolid.

27158 en Talavera.

13394 en Salamanca, Sabadell, Palma de Mallorca y Madrid.

6988 en Barcelona.

15099 en Cartagena y Madrid.

24679 en Barcelona.

16286 en Barcelona, Segovia y Jaén.

21017, en Barcelona, Huelva y Bilbao.

17478 en Valencia y Barcelona.

19399 en Osm, Barcelona, Santander y Bilbao.

9985 en Barcelona.

8681 en Madrid, Sevilla, Barcelona y Valencia.

Informes de la guerra

Madrid 2.

Parte frances

Desde París comunican oficialmente:

En Courteron dimos un golpe

de mano, haciendo al enemigo varios prisioneros.

En Corbeny tuvimos algunos encuentros con las patrullas.

En los combates aéreos derribamos cuatro aparatos y causamos grandes averías a otros dos.

Parte inglés

Participan de Londres lo siguiente en un despacho oficial:

El enemigo intentó realizar un movimiento envolvente en B. n. court, pero fracasó.

Al ser atacado por nuestras fuerzas, les causamos numerosas bajas y les hicimos algunos cientos de prisioneros.

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice así:

Continúa el terrible fuego de la artillería en Dixmunde y Doule.

Los prisioneros ingleses hechos en estos últimos días en Marcoing, ascienden a 500.

En los avances de los exploradores capturamos a varios soldados franceses.

En el frente italiano creció el fuego.

Explosión de depósitos

El despacho oficial recibido esta noche de Roma dice que los ingleses hicieron explotar los depósitos de municiones de los enemigos en varios puntos.

Otras noticias

Madrid 2.

Manifestaciones del Presidente

El Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, hablando con los periodistas, insistió en manifestar que son inexatas las campañas emprendidas por los diarios «El Sol» y «La Correspondencia de España», sobre las supuestas diferencias entre el Gobierno de España y los de los países aliados.

Después nos hizo presente que el Gobierno español ha enviado un sentido telegrama de pésame al de Guatemala, por los horribles terremotos registrados en San José, que han ocasionado numerosas víctimas.

A pesar de que los periodistas hicieron al señor García Prieto inatendentes preguntas sobre la publicación del decreto de disolución de las Cortes, en relación con los acuerdos del Consejo y la fecha en que ha de celebrarse las elecciones generales, contestó con evasivas.

Después afirmó que la ley lo único que dispone es un plazo de

noventa días entre el decreto de disolución y la convocatoria de Cortes.

Sobre el juego

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde, hablando con los periodistas, confirmó que aunque no tiene formado criterio sobre el asunto, en el proyecto se ocupará de la cuestión del juego y dictará el propio tiempo alguna disposición referente al caso.

Incendio

Comunican de Segovia haberse declarado en las primeras horas de la mañana un violento incendio en el palacio real de la Granja.

Por las proporciones del siniestro y la gran altura de las llamas se hacen penosísimos los trabajos de extinción.

Para Segovia

En vista de las proporciones del siniestro, en el primer tren salieron para Segovia las principales autoridades.

El regimiento artillería de sitio y el cuerpo de bomberos con material y elementos necesarios, realizan grandísimos trabajos para sofocar el incendio del palacio.

Vuelve a nevar

Hoy al medio día se repitió la nevada, ten copiosa, que en pocos momentos alcanzó algunos centímetros de altura la nieve caída.

El frío es intenso. A la hora en que nos comunican estas noticias continúa la nevada.

Consejo de ministros

Hoy a las cinco de la tarde se reunieron en la Presidencia los ministros.

El Consejo duró cinco horas. A la entrada dijo el señor La Cierva que se habían facilitado camiones militares para el transporte de pan y carbón en Madrid.

El ministro de la Guerra, aludiendo al frío a la entrada de año, dijo: Lo que hace falta es que el Gobierno no se hiele.

Un periodista le preguntó cómo estaba el termómetro del Gobierno.

El señor La Cierva contestó inmediatamente: Como la temperatura.

Referencia del Consejo

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prada facilitó a la prensa una referencia del consejo.

Se informó favorablemente del viaje del ministro de Fomento señor Zamora a Puertollano, aprobando las determinaciones rela-

cionadas con el tráfico y la tasa para los carbones.

Se aprobaron varios expedientes de Obras púlicas y otros referentes a condena condicional.

De Mariau, se aprobó la distribución del mes, y el reglamento de guías y semáforos.

También se ocuparon de la re-habilitación de títulos.

Se trató de la disolución del cortes, ratificándose el voto de confianza al señor García Prieto, para que lo someta a la firma de rey cuando lo estime oportuno.

Es probable que el decreto se firme mañana cuando termine el consejo en Palacio.

El incendio del palacio real. Trabajos de salvamento

Se han recibido detalles del incendio que se declaró esta mañana en el palacio real de la Granja.

El fuego comenzó por la Farmacia, a consecuencia del hollín que se desprendió de la chimenea.

El medio metro de nieve que había, dificultaba el poder aproximarse al palacio.

Un centenar de soldados del regimiento de Sitio y los alumnos de la academia de Segovia se trasladaron a la Granja para trabajar en la extinción del fuego.

En ello cooperaron muy eficazmente los vecinos y la Guardia civil.

Han quedado destruidas las habitaciones de los reyes y los infantes.

La Colegiata se derrumbó. El fuerte huracán dificultó la extinción del incendio.

Se carece de agua, a causa de haberse las cañerías y los depósitos helados.

A última hora estaba destruida casi toda la planta baja del edificio y la casa de canónigos.

Los reyes se muestran bastante impresionados por el siniestro. La terrible nevada ha impedido el que se pudieran enviar auxilios desde Madrid.

Entierro de Ferrándiz

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del general Ferrándiz.

Al sepelio asistieron el ministro de la Guerra señor La Cierva y varias comisiones.

PERPEN

Corveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Servicio rápido y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poé, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.

Pisadoras y Prensas, para uvas

Desgranadora de Maíz.

Areados de Vertederos desde 30 pesetas.

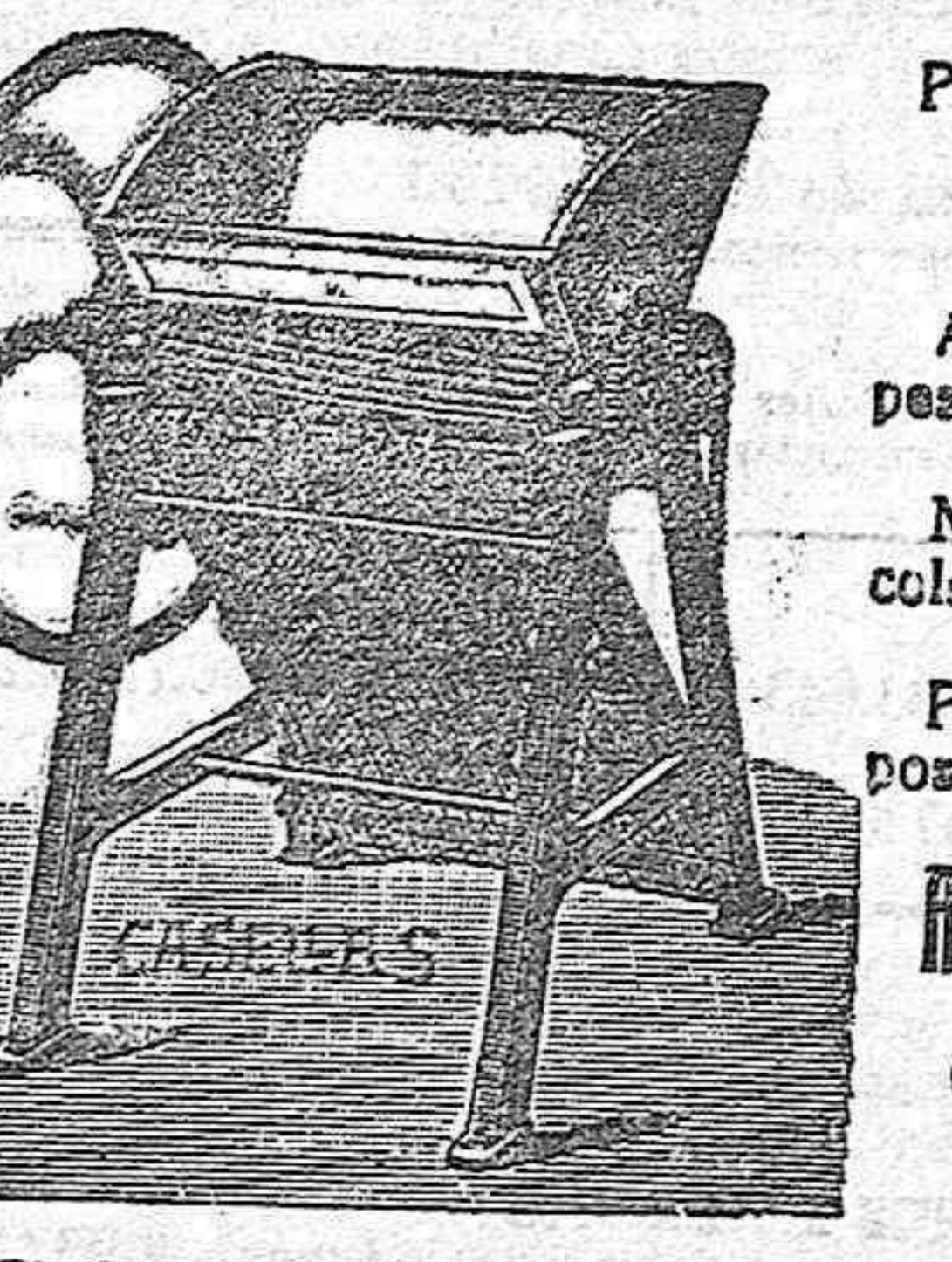
Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Antonio Marquez Flores

Conde Ofalia 11, antes 24

ALMERIA



Pisadora nva, gran rendimiento.

Advertisement for 'Blenorragia Purgaciones' medicine, including text about curing in three days and contact information for the pharmacy.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio expedito y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Condecoraciones.

Se han ordenado por el Gobernador civil de la provincia, las siguientes condecoraciones de presos:

Desde Almería a Jén, de Juan Carretera Granados, a disposición de aquella Audiencia provincial.

Desde Hércules Overa a Almería de Juan Aguilar Contreras () Junon, para asistencia juicio oral.

Desde Arboles a Genta, del soldado Salvador Trabalen Pérez.

Y desde Almería a Melilla, del también soldado, José Nava Miralles.

Calendarios

El industrial de esta plaza, nuestro amigo don Eduardo López Redondo, ha tenido la bondad de enviarnos cuatro calendarios de pared, para despacho y otros cuatro cuadros con preciosas marinas, cartulinas anunciadoras de los tan renombrados moscos que desde hace tiempo fabrica en Almería.

También el comerciante don Manuel Galiano, dueño de la Camisería Madrileña nos ha remitido dos elegantes almanques para el actual año, anunciándonos de su acreditado comercio.

Damos las gracias a ambos señores por el recuerdo que han tenido para esta publicación.

Trabajadores

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AUORA, de Regol, en donde se darán cuantos datos se soliciten. Se pagan buenos sueldos.

Subasta de esperto

Se ha señalado el día 28 del actual, para que tenga lugar la tercera subasta de 10 500 quintales métricos de esperto de las montañas de Carboneras.

SIR medicamento de gran éxito contra as Almorranas.

—Venta: J. Romero, P. del Príncipe 37 y Fra. R. Parra, Gé gal

Registro minero

Por don Ubaido Fernández Gómez, se solicitó ayer la propiedad de varias pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Urbano», situadas en el cerro Cerro del B. n. calco de Figueras, término municipal de Almería.

Licencias.

Durante el pasado mes de Diciembre, se han expedido en este Gobierno civil, 21 licencias de uso de armas para cazar.

Pérdida.

Se ruega a la persona que se hubiera encontrado en la tarde del día primero un bolso de seda azul, para señora, extraviado en la función del teatro de Variedades, o a su salida, se sirva devolverlo y se le gratificará.

Informarán en esta Redacción.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visitas los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera.—Conde Ofalia, 12.—Almería.

CARPINTEROS

Para las obras del nuevo Embarcadero hacen falta obreros carpinteros.

Razón, en las oficinas de la compañía.

Doctor Eduardo Perezano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades de venéreas a sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2. a 4. calle del Cid, número

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A RGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Parchen 4.

Turriones

Ha llegado a esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, el lado de la izquierda de Enrique Mota y estanco del mismo Paseo, núm. 16.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña

Gerona, 10

Se vende o arrienda

la casa número 4 de la calle de San Pedro Darán tazon y las llaves, en el despacho del abogado don Antonio Irbarra, plaza de Santo Domingo.

Se venden

2 000 raigales, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16 o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispánico-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 72

Se hacen fajas para el descanzo de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOCHES

P E Ñ A G A L L O

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montero 29, Madrid.

Antiartrítica
Antiherpética



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas; cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería, «La Venus», Puerta de Purchena 4, Almería,



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantisá a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una omisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Subscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.



Indispensable al Abogado

Útil para los demás

POR **BRAYO Y LECIA.**

Anuario para 1918

Edición encuadernada. el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y lista de anuncias:

Señala 74, Surco --Cádiz-- a

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyras Hermanos, HORTICULTORES

Calle de Algrós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ligeros de Naranja. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, ramolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65 432.

Se conceden exclusivas para la venta o fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica **AURORA, R gol (Provincia)**

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habrán que exigirles.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda ó los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. -- PARIS.

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Cura rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



La Perla Antigastálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenteria y en general todas aquellas molestias resultantes de una mala digestión, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor en la calle de la Gloria, número 90.

Depósito: Madrid, Calle de Domingo de Soto, número 10.

Depósito: Almería, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Cádiz, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Málaga, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Granada, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Huelva, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Badajoz, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Mérida, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Cádiz, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Almería, Calle de la Perla, número 10.

Depósito: Almería, Calle de la Perla, número 10.

ALMERIA

IMP. de LA CRÓNICA MERIDIONAL